



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### DISCURSO DEL RECTOR

MANUEL PÉREZ MATEOS

Burgos, 3 de marzo de 2017

Salutación a los asistentes.

Un año más celebramos este solemne acto académico para conmemorar la fiesta de la Universidad de Burgos. Una fiesta, parte de una tradición fuertemente enraizada, que asociamos al reconocimiento a los nuevos doctores que han defendido sus tesis doctorales, en esta ocasión, durante el año 2016. Por eso, mis primeras palabras van dirigidas a elogiar, exaltar y enaltecer a todas las personas que hacen posible que la Universidad de Burgos ejerza con total plenitud algunas de sus funciones medulares: la investigación, la transferencia del conocimiento y la formación de investigadores.

Hoy rendimos homenaje a valores que han permanecido inalterables a lo largo de los siglos, que forman parte de la esencia universitaria y que hacen imprescindible la existencia y actividad del alma máter para el desarrollo y progreso de la sociedad: el estudio, la enseñanza, la generación y transmisión del conocimiento, en definitiva, la investigación. Investigación que, como dijo nuestro premio nobel, Severo Ochoa, requiere más cabezas que medios. Cabezas representadas hoy aquí por nuestro claustro de doctores.

Un claustro enriquecido con la incorporación de los que han obtenido el pasado año la mayor cualificación académica posible. En nombre de la institución y de la comunidad universitaria, quiero dar mi más emotiva enhorabuena a todos los que habéis recogido los atributos y diplomas que os reconocen como nuevos doctores, a los que habéis obtenido el premio Extraordinario de Doctorado, a vuestras familias, que os han apoyado para la obtención de dichos reconocimientos, y a vuestros profesores y directores de tesis, que os han orientado a lo largo de estos años y que velan por la generación y transferencia de la sabiduría.

Queridos doctores, os felicito con solemnidad porque quiero realzar vuestro doctorado como culminación de vuestra carrera, como máxima consideración académica y como hito de gran relieve en vuestras vidas profesionales y sociales. No olvidéis que, como enunció el historiador romano, Cornelio Tácito, La verdad se robustece con la investigación y la dilación; la falsedad, con el apresuramiento y la incertidumbre.

Muchas gracias a la Dra. D<sup>a</sup> María Soledad Martín-Cleto por haber aceptado la invitación para representar a todos sus compañeros. Felicidades, porque tu intervención ha

sido amena e interesante. Y también mi gratitud y enhorabuena para la madrina de los nuevos doctores, la decana de la Facultad de Educación, Dra. Dña. Gloria Díez Abad, por su intervención en torno a la investigación y el desarrollo profesional docente.

El título de Doctor viene de la palabra latina del mismo nombre y significado, que deriva del verbo docere, es decir, enseñar. Un título que confiere la capacidad para instruir e investigar y que es valedor de una formación universitaria del más alto nivel.

En Japón y en muchos países anglosajones y centroeuropeos, el título de Doctor aporta gran prestigio social y es muy apreciado y valorado en múltiples ámbitos. En ellos, gran parte de políticos y responsables públicos o directivos de empresas son doctores y no es raro que tengan más de un doctorado. Lamentablemente, en España el significado social de ser doctor es muy escaso y el reconocimiento de esta acreditación no está valorado como se merece. A pesar de ello, nuestra sociedad necesita doctores de calidad y no sólo para investigar. También para desempeñar puestos de responsabilidad en instituciones, empresas y entidades que requieren una elevada capacitación académica.

Hoy debemos reconocer la labor que realizan los contratados predoctorales, que cementa la base sobre la que se apoya la investigación y se forja la institución como cantera de futuros docentes e investigadores. En relación con ellos, lamentamos el cambio de sus condiciones laborales realizado por el Servicio Público de Empleo Estatal, ya que una situación garantista es esencial para el desempeño de su labor, si bien acogemos con satisfacción la reciente disponibilidad del Ministerio para revisar esta situación. Al igual que la educación, la investigación no es un gasto, es una inversión, y, por tanto, requiere de un apoyo decidido a las personas que la realizan con los medios que necesitan para llevar a cabo su actividad. En esta línea, lamentamos también la entrada en vigor de la ley 24/2015 de patentes, que elimina la exención de tasas a las universidades, lo cual supone una nueva traba a la transferencia de tecnología.

En todo caso, la Universidad de Burgos sigue destacando por su producción científica y actividad investigadora, que ha vuelto a cosechar durante 2016 un nuevo record de tesis doctorales y que ha supuesto pasar de 39 defendidas en 2012 a 104 en el año que acaba de terminar. Nuestro campus continúa siendo reclamo internacional, como lo demuestra el hecho de que el 30% de los nuevos doctores son extranjeros, un 5% más que en 2015. Bien es cierto que, como consecuencia de la finalización de plazos establecidos en la normativa vigente, este año ha sido singularmente productivo, pero no lo es menos que en los últimos cinco años se han presentado en nuestra universidad 379 tesis, lo cual supone una media de 76 doctores por año. Nuestra Escuela de Doctorado ha tenido una actividad poco habitual en los dos últimos cursos, lo que ha exigido esfuerzos y trabajos extraordinarios. Gracias al Dr. D. Luis Sarabia, anterior Director de la Escuela de Doctorado, a su sucesor en este cargo, Dr. D. Joaquín Antonio Pacheco, al Dr. D. José Miguel Carretero, Responsable de la Escuela de Posgrado en Evolución Humana, y a todo el personal docente y administrativo de las Escuelas por su dedicación y buen hacer.

Debo referirme hoy a la posición de nuestra universidad en diferentes sistemas de clasificación externos. Según Scimago y en cuanto a la calidad de la investigación, la Universidad de Burgos ocupa el undécimo puesto de las universidades españolas en porcentaje de publicaciones en el primer cuartil, el octavo en tasa de excelencia, el undécimo en liderazgo científico y el décimo séptimo en publicaciones de alta calidad por porcentaje de publicaciones dentro del 10% más citado de su área.

La Universidad de Burgos ejecuta actualmente 24 proyectos europeos, con una financiación de casi 6 millones de euros, de los cuales coordina 9, habiendo obtenido en los últimos meses 6 nuevos proyectos en programas de Erasmus+, D.G. de Justicia y Hori-

zonte 2020. Con ello, nuestra universidad se afianza como líder en Castilla y León en la coordinación y ejecución de este tipo de proyectos, tanto en términos absolutos como relativos. Adicionalmente, ha obtenido financiación para 13 proyectos cofinanciados por fondos FEDER, con un 81% de éxito, mientras que la media del resto de centros en nuestra región no supera el 36%.

Hemos conseguido financiación para adquirir 5 grandes equipos científicos a través del Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas, con un 83% de éxito frente al 35% de la media nacional. Estamos desarrollando 7 proyectos financiados por el Programa Estatal de I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad y por el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Además, la Junta de Castilla y León ha concedido más de 640.000 € para ejecutar la segunda fase del Plan de Transferencia de Conocimiento, lo que ha supuesto un incremento del 21% respecto a la subvención conseguida en la primera fase. Y por si esto fuera poco, nuestros investigadores han obtenido fondos superiores a los 5,3 millones de euros en convocatorias ordinarias competitivas.

En cuanto a transferencia del conocimiento, y según el Observatorio IUNE, la Universidad de Burgos es la tercera a nivel nacional en patentes y la primera de Castilla y León en el número de empresas Spin-Off por cada 100 profesores. De hecho, en el último año, hemos registrado 12 patentes y 4 de propiedad intelectual y en los últimos 8 años hemos creado 27 empresas de base tecnológica, de las cuales 22 están reconocidas como empresas start up. Además, en los últimos 5 años hemos firmado 39 contratos en el marco de programas Universidad/Empresa, con una financiación próxima a los 4 millones de euros, y hemos establecido 535 nuevos contratos de I+D y consultoría Universidad/Empresa.

Todo este trabajo ha permitido incrementar progresiva y sensiblemente el porcentaje de doctores de nuestro profesorado, que a fecha 31 de diciembre de 2016 alcanzaba la cifra del 61% en términos absolutos y del 76% en equivalencia a tiempo completo, lo cual supone un incremento en 10 puntos respecto a 2015.

Para consolidar y potenciar estos éxitos, hemos desarrollado ya algunas de las acciones prometidas en nuestros compromisos electorales, como la aprobación del Plan Estratégico de investigación 2016-19, la eliminación de restricciones en las solicitudes de Promoción del Talento para convocatorias Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, la liberación de fondos en la gestión de costes indirectos y liberados de proyectos de investigación competitivos, el apoyo a la investigación en disciplinas humanísticas, de educación y jurídico-sociales y el impulso de la transferencia del conocimiento a través de jornadas, cantera de emprendedores, premios a la innovación, programa de prototipos, iniciativa Doctor T-CUE, concurso Campus Emprendedor, Universitario de Promotores Empresariales y otras acciones de emprendimiento.

Queremos afianzar nuestra alianza estratégica con las Universidades de León y Valladolid en el marco de nuestro Campus de Excelencia Internacional E3. En los últimos meses, hemos financiado en este campus a 12 investigadores visitantes en programas de atracción de talento y hemos acordado la puesta en marcha de una escuela de verano para doctorandos, con diferentes temáticas específicas que se abordarán sucesivamente cada año. Además, vamos a lanzar el programa/concurso "Tesis en Tres Minutos", en el marco del programa Three Minute theses promovido mundialmente por la universidad australiana de Queensland. Nuestro campus E3 apoya económicamente a la Escuela de verano en Evolución Humana que promueve el CENIEH y los doctorandos de las tres universidades se beneficiarán de las actividades transversales organizadas por las tres Escuelas de Doctorado.

Quiero resaltar también la iniciativa Conoce mi investigación y colabora conmigo, organizada por la OTRI y la Unidad de Cultura Científica, que ha sido financiada por la FECYT y que se ha materializado en la publicación de un libro electrónico. A través de ella, 38 doctorandos presentaron sus trabajos en un máximo de cinco minutos ante sus compañeros, con el objetivo de fomentar sinergias de investigación. Animo a repetir esta experiencia que ha resultado muy interesante, enriquecedora y gratificante. Quiero destacar también el papel realizado por la Unidad de Cultura Científica a través de múltiples actividades para la difusión de la actividad investigadora y el cultivo de vocaciones científicas.

Adicionalmente, mantenemos nuestra propuesta para la búsqueda de fórmulas que permitan que el Centro Nacional de Investigación en Evolución Humana se convierta en un centro de investigación universitario, siempre de acuerdo con sus responsables e investigadores y en beneficio del desarrollo científico del sistema Atapuerca. Deseamos mucho éxito al nuevo director o directora que se hará cargo de este centro próximamente y adelantamos nuestra mejor predisposición y disponibilidad para fortalecer y estrechar las relaciones que ya mantenemos y para potenciar los proyectos de investigación conjuntos.

Quiero destacar especialmente nuestro objetivo de incrementar los recursos y resultados de investigación en Ciencias de la Salud. Consideramos prioritario verificar un programa de doctorado en este ámbito en el que participen investigadores del Hospital Universitario de Burgos, del Hospital Santos Reyes de Aranda, de los centros de Atención Primaria y del Centro de Referencia Estatal de Enfermedades Raras. El convenio que mantenemos con la Gerencia Regional de Salud, que vincula el carácter universitario del Hospital de Burgos a nuestra institución, marca el camino para que este programa de doctorado se configure en estrecha relación con sus investigadores, siempre en beneficio de la ciudadanía y del desarrollo del conocimiento científico.

Para finalizar, dejadme reiterar mi felicitación a los nuevos doctores y mi enhorabuena a los galardonados con el premio extraordinario de doctorado. Os recuerdo que la tasa de paro de los doctores en España a finales de 2016 estaba por debajo del 4%, mientras que la media en esa fecha en menores de 25 años superaba el 42% y la media global el 18%. Pensad que la formación que habéis obtenido, el desarrollo intelectual que habéis adquirido al realizar la tesis doctoral, es el mejor legado, el mejor aval y el mejor premio. Como decía Miguel de Unamuno, La verdadera ciencia enseña, por encima de todo, a dudar y a ser ignorante. Por eso, no debéis cesar en la búsqueda del conocimiento. En vosotros está el avance social, no penséis en las dificultades y confiad en vuestra capacidad. Cultivad el conocimiento porque en él están las claves del progreso y del futuro.

Muchas gracias por su atención y por su asistencia.